



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO (LEY 1474 DE 2011)
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR
ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL

Código:
 Versión:
 Fecha: 11/Nov/2019

DIMENSION		DIMENSION TALENTO HUMANO	DIMENSION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN	DIMENSION GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO	DIMENSION EVALUACION DE RESULTADOS	DIMENSION INFORMACION Y COMUNICACIÓN	DIMENSION GESTION DEL CONOCIMIENTO	DIMENSION CONTROL INTERNO
ASPECTO								
Responsables asignados	Dirección Administrativa-Área de talento humano	Planeación	Planeación-Dirección Administrativa y financiera- Área Jurídica	Todos los líderes de procesos	Dirección Administrativa , Asesores del área de comunicación y sistemas	Todos los líderes de procesos	Jefe de oficina de Control Interno	
Autodiagnóstico	El autodiagnóstico se encuentra elaborado en un 100% con un resultado promedio de cumplimiento de 22.2%, entre las dos políticas que integran la dimensión	La política de planeación Institucional obtuvo un puntaje en el autodiagnóstico de 99% y en la política de formulación y seguimiento al plan anticorrupción en el autodiagnóstico obtuvo un puntaje de 95%	La Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público obtuvo un resultado en el autodiagnóstico de un 97.2%, la política de la Defensa Jurídica obtuvo un resultado de 10% , la política de Gobierno Digital obtuvo un resultado de 69.6%. La política de tramites obtuvo un puntaje de 24.9%, la política de redición de cuentas 77.2%, la política de participación ciudadana 27.4% y la política de servicio al ciudadano 77.7%	La política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional obtuvo un puntaje del 98,3% en el autodiagnóstico	La política de la gestión documental obtuvo un resultado del 55.1% en el autodiagnóstico y en la política de transparencia y acceso a la información obtuvo un resultado de 62.6%	Dentro del Plan de implementación del MIPG, se estima la terminación de la aplicación de los autodiagnósticos para el mes de Diciembre de 2019	La política de control interno alcanzo un puntaje en el autodiagnóstico de 72%	
Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas	Dentro del plan de implementación de MIPG, icultur realizo todos los autodiagnósticos y los Planes de Accion para la implementación de todas las políticas y actualmente se hace seguimiento al cumplimiento de los planes de acción							
Formulación de Cronograma para la implementación o proceso de transición	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG	Dentro del Plan de implementación del MIPG, se estima la terminación de la aplicación de los autodiagnósticos para el mes de Diciembre de 2019	Se formulo y aprobó el cronograma de implementación para todas las políticas que integran el MIPG
Planes de acción para la implementación de la Política	Se tienen elaborados los planes de acción para la política de Gestión Estratégica del Talento Humano y la política de Integridad, los cuales se encuentran en ejecución	Se tienen elaborados los planes de acción para la política de Planeación Institucional y la política de seguimiento al plan anticorrupción, listos para iniciar su ejecución	Se tienen elaborados los planes de acción para la política de la defensa jurídica las cuales tienen una fecha límite de ejecución del 05 de Marzo/2019, para la política de gobierno digital tiene fecha límite de ejecución del 5 de marzo/2019, para la política de participación ciudadana la fecha límite de ejecución es del 28 de febrero/2019; para la política de servicio al ciudadano la fecha límite es del 31 Dic/2019; para la política de tramites la fecha límite es de 28 de febrero/2019.	Dentro del plan de implementación del MIPG se elabora diagnostico y plan de acción ejecutado en un 100%	Se tienen elaborados los planes de acción para las políticas de Gestión Documental y transparencia y acceso a la información los cuales tienen fecha límite de ejecución del 31 de julio/2019 y 31 de dic/2019 respectivamente.	Dentro del Plan de implementación del MIPG, se estima la terminación de la aplicación de los autodiagnósticos para el mes de Diciembre de 2019	Se tiene elaborado el plan de acción para la política de control interno la cual tiene fecha de 31 de Diciembre 2019	
Avances acorde al cronograma y planes de mejora	Al corte de este informe encontramos aprobados y socializados los siguientes documentos: Código de integridad; Plan estratégico de talento humano; Plan de bienestar; plan anual de vacantes, plan de previsión y Plan de incentivos	Al corte de este informe, los avances de las actividades de los planes de mejora son los siguientes: Se ha avanzado en la implementación del sistema de Gestión de calidad en un 60% y se actualizo la pagina web del Instituto a fin de mejorar la visibilidad y busqueda de información para los ciudadanos	Al corte de este informe, los avances de las actividades de los planes de mejora y los cronogramas son los siguientes: , creación del comité de conciliación y defensa judicial de icultur; adopción de la política de daño antijudicial y defensa judicial; elaboración de la Política de participación ciudadana, adopción de la política de servicio al ciudadano y Política de rendición de cuentas.	Esta política se encuentra elaborada en un 100%	Al corte de este informe, los avances de las actividades de los planes de mejora y los cronogramas son los siguientes: creación del Plan Institucional de Archivo(PINAR); Creación de la política para el tratamiento y protección de datos personales	Dentro del Plan de implementación del MIPG, se estima la terminación de la aplicación de los autodiagnósticos para el mes de Diciembre de 2019	Al corte de este informe, los avances de las actividades de los planes de mejora y los cronogramas son los siguientes: Creación del reglamento del comité institucional de coordinación de control interno y se aprobó el plan de auditoria del año 2019	